

Gestiones de la CCL en defensa de tu empresa

CCL: “aprobación de Ley de Unidad de Flagrancia dará mayor confianza ciudadana en las instituciones”

La **Cámara de Comercio de Lima (CCL)** organizó y llevó a cabo recientemente la II Mesa de trabajo “Comprometidos por la Seguridad Ciudadana: Enfrentando juntos los retos y desafíos”. En el encuentro, el presidente de la CCL, Roberto De La Tore, consideró como “buena noticia” que el presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana, haya anunciado que próximamente en el Pleno del Poder Legislativo se aprobará la Ley de la Unidad de Flagrancia.

“Esta ley contribuirá en la lucha contra la delincuencia, de manera que el Ministerio Público, el Poder Judicial y la Policía Nacional del Perú podrán articular sus esfuerzos para atrapar a un delincuente en 48 horas. Además, estas acciones darán mayor confianza a la ciudadanía en las instituciones en materia de seguridad”, enfatizó el presidente de la CCL tras presidir esta reunión de trabajo.

Entre las conclusiones de la mesa de trabajo, De La Tore destacó que la ley de flagrancia permitirá implementar la logística y laboratorios necesarios para combatir el crimen organizado a nivel nacional. También subrayó la importancia de crear un Sistema Integrado de Reportes y Denuncias Digitales para obtener información en tiempo real sobre delitos e identificar zonas de alta incidencia delictiva y modalidades de extorsión a empresarios.

Proponen creación de centro de competitividad para reducir informalidad

La **informalidad** afecta a una parte significativa de la población trabajadora del país, especialmente a las microempresas. Esta situación perpetúa la falta de acceso a sistemas de protección social, limita la productividad y genera desigualdades económicas.

Ante esta grave problemática, la Cámara de Comercio de Lima propuso la formación de un Centro de Competitividad del sector privado, que desempeñe un papel fundamental en la reducción de la informalidad en el país, actuando como un puente entre las empresas informales y las herramientas necesarias para formalizarse, durante el **“Foro Informalidad versus competitividad: El camino hacia el progreso sostenible”**, organizado por la Comisión de Competitividad del gremio empresarial.

Se detalló que el rol del referido Centro de Competitividad, se enfocaría en áreas como el de redes de apoyo empresarial (mentoría empresarial, clúster sectoriales, comunidad empresarial que incentiva la formalización, asesoría legal y tributaria); la promoción de innovación y competitividad (diagnóstico empresarial, transferencia tecnológica); y en la representatividad (intermediación con el Gobierno, generación de datos de fuente primaria, sensibilizar con campañas sobre los beneficios de la formalización).

CCL impulsa desarrollo de zonas francas e industria maquiladora

Con el propósito de facilitar el intercambio de experiencias y mejores prácticas en materia legislativa entre los países

miembros del **Foro de Cooperación Asia-Pacífico** (APEC), representantes de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) se reunieron en el mes de octubre, con el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, y altos funcionarios de este bloque económico.

En dicho encuentro, el segundo vicepresidente de la CCL, Leonardo López, destacó la necesidad que el Congreso de la República debata y apruebe el proyecto de Ley de Zonas Francas Especiales y el proyecto de Ley sobre el Régimen de Elaboración, Manufactura, Maquila y Almacenamiento -REMA- de cara a la APEC Perú 2024, cuyo lema es 'Empoderar, Incluir y Crecer'.

“El presidente del Congreso se comprometió a concretar ambos proyectos de ley. Estas iniciativas buscan crear las condiciones para que el Perú, aprovechando su ubicación geográfica, así como la infraestructura logística que viene implementando, se convierta en un centro de desarrollo y encadenamiento industrial en América del Sur”, destacó el directivo de la CCL.

Cámara de Comercio de Lima exige al gobierno estrategia integral contra la criminalidad

La CCL, en el mes de septiembre, en atención al alarmante **incremento de hechos delictivos en nuestro país**, exigió al Gobierno una estrategia integral para resolver el problema de la inseguridad ciudadana y solicitó que se destine el presupuesto necesario a la lucha contra la criminalidad en el país.

El gremio empresarial consideró que la declaratoria de emergencia en 14 distritos de Lima y Callao, no es suficiente, debido a que esta medida debe ir acompañada de acciones

concretas y articuladas con las actuales autoridades regionales y locales para desplegar una lucha frontal contra el crimen organizado, bandas criminales y la delincuencia que aqueja a nuestro país.

Saludó la creación del Grupo Gorex, pero, ante el incremento descontrolado de la delincuencia, refirió que el país no necesita que se expongan las fotos de los efectivos, sino el resultado de sus acciones y eso se logra con trabajo en las calles. Los nombres, las etiquetas y las puestas en escenas no van a devolverle al país la tranquilidad que la población requiere.

LEE MÁS:

Inestabilidad versus optimismo empresarial

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima Organizamos la XX edición del Ramón Remolina Serrano, un concurso periodístico que este año trató sobre la inseguridad que vive el Perú. #viralperu #camaracomerciolima #inseguridadciudadana #periodista 🎵 Mysterious and sad BGM(1120058) – S and N